

interesante es el caso de Motecuhzoma Xocoyotzin, polémico en su reinado y en su muerte, como queda manifiesto en el libro. Sin embargo, Johansson nos muestra la manera en que los nahuas asimilaron e integraron los últimos años del gobernante, equiparando varios episodios de su vida con la de Huémac, gobernante de la mítica Tula. Aun cuando el trágico fin de Motecuhzoma es incierto, existen elementos que permiten proponer que su tratamiento ritual no dejó de llevarse a cabo de acuerdo con la tradición nahua.

El libro de Patrick Johansson no sólo se vuelve una obra de consulta obligada para aquellos que quieran acercarse al tema de la muerte y los rituales mortuorios, sino también para aquellos que quieran entender la manera de concebir la vida y la concepción temporal, así como la sensibilidad nahua. Son muchas las investigaciones que tratan las creencias sobre la muerte entre los nahuas, pero pocos ponen atención en lo que implicó emocionalmente para la sociedad que las practicaba. En *Miccacuiatl. Las exequias de los señores mexica*, Patrick Johansson nos acerca a las creencias y también a la manera de vivirlas a través de la muerte.

Raquel E. Güereca Durán, *Milicias indígenas en la Nueva España. Reflexiones del derecho indiano sobre los derechos de guerra*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2016, XII-260 p., ils. (Doctrina Jurídica, 756).*

por Miguel Pastrana Flores

El propósito de esta obra, versión mejorada de la que fuera la tesis de maestría en Historia de la autora, es presentar tanto una síntesis histórica como un balance crítico del desarrollo de las milicias de indios flecheros, como se dice en el texto, “desde su origen hacia la segunda mitad del siglo XVI, hasta su decadencia a fines del siglo XVIII” (p. 1). Milicias que tuvieron su razón de ser en la expansión del dominio político-militar hispano,

* Libro presentado en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México el 6 de mayo de 2016.

la consolidación del mismo y en la contención de los grupos indígenas “insumisos” que habían quedado atrapados en Nueva España.

El libro *Milicias indígenas en la Nueva España* está organizado en cinco capítulos, además de la consabida “Introducción” que abre el volumen y unas “Reflexiones finales” que, a manera de conclusión, dan fin a la obra. La redacción del libro corre de manera fluida, clara y ordenada. El primer capítulo, denominado “Los antecedentes de las milicias de los indios: auxiliares, pacificadores y colonizadores”, aborda justamente lo que anuncia su título: el desarrollo inicial de los grupos guerreros indios como aliados de los españoles durante el proceso de la conquista de los territorios que conformaron Nueva España, desde la expedición encabezada por Hernando Cortés hasta fines del siglo XVI. El segundo capítulo, titulado “Los indios flecheros y la defensa de la tierra”, expone el surgimiento de las milicias de grupos indígenas en diferentes contextos novohispanos, como fronterizos en el norte, así como en lugares donde el dominio colonial no estaba del todo consolidado, como es el caso de Villa Alta en Oaxaca, o en auténticos “bolsones” de comunidades indígenas políticamente independientes, como es el caso del Nayar. Los dos primeros capítulos constituyen una síntesis histórica del desenvolvimiento y desarrollo de las milicias indígenas desde sus inicios hasta mediados del siglo XVIII. Son capítulos pletóricos de información, y en tal cantidad que, por momentos, resulta un tanto abrumadora.

Con el tercer capítulo, “La operación cotidiana de las milicias de indios”, la autora comienza el estudio comparado de las milicias de indios, abordando temas que son comunes a todas ellas, como su armamento, su estructura de mando, su relación con los pobladores hispanos y con las autoridades constituidas, así como las disputas internas de los propios indios. El cuarto capítulo responde al nombre de “El privilegio de ser soldado”, y en él se estudian como conjunto los documentos presentados por los indios para defender los privilegios que consideraban ganados a través del tiempo. Aquí se analizan las grandes líneas de su argumentación y estrategias legales, así como las principales categorías utilizadas por los indígenas en la defensa de sus privilegios. Este capítulo, junto con el anterior, es particularmente rico en propuestas y sugerencias de investigación; en mi opinión son los más logrados de la obra.

Finalmente el quinto capítulo, “Las milicias de indios flecheros y la reforma del sistema defensivo americano”, estudia el reacomodo de los

grupos armados indígenas de cara a las innovaciones introducidas y fomentadas desde Madrid a fines del siglo XVIII, con el propósito de volver más coherente y eficiente la defensa militar de sus dominios americanos frente a las amenazas que se percibían en el horizonte geopolítico de las potencias europeas, tanto en el llamado Viejo Mundo como en el Nuevo. El resultado fue el paulatino debilitamiento de los privilegios de las milicias indígenas.

El libro que comentamos está basado en una extensa, variada y sólida indagación documental realizada en una amplia gama de acervos (el Archivo General de la Nación, el Archivo Histórico del Estado de Zacatecas, el Archivo Histórico Judicial de Oaxaca y la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, sólo por mencionar algunos), así como en el aprovechamiento crítico de numerosos trabajos previos sobre diversos aspectos afines al tema, entre los que me permito destacar los estudios de Ignacio del Río, Sergio Ortega y José Luis Mirafuentes, quienes fueron distinguidos investigadores del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM. También es de señalar y resaltar el abundante uso de diversas imágenes, como pinturas coloniales, mapas antiguos y modernos, además de cuadros elaborados por la propia autora, así como algún grabado. En ocasiones son ilustraciones, en otras fuentes de conocimiento y unas veces más sistematizan y resumen de manera gráfica la abundante información recabada. En todo caso este material redundante en una mejor comprensión del tema y es de agradecer a la autora su empeño en incorporarlos a su estudio, aunque por la propia disposición editorial no quedan del todo integrados al texto y los comentarios al pie de las imágenes se pierden un poco.

Por otra parte, tengo la firme convicción que un buen libro de historia, más allá que el vano propósito de “agotar el tema” o “decir la última palabra” sobre el mismo, debe despertar las inquietudes del lector, avivar su curiosidad y cuestionar sus ideas previas. Un buen libro de historia es siempre una invitación al conocimiento y a la comprensión de lo humano en el tiempo y en el espacio. Sin duda el libro *Milicias indígenas en la Nueva España* es una buena obra historiográfica que me ha mostrado nuevas vetas de conocimiento, con frecuencia me ha hecho dudar, en ocasiones me ha convencido y en otras ha despertado al insumiso escéptico que habita en mí. Así que a continuación comentaré brevemente algunas de las simpatías y diferencias que tengo con la obra, no en el ánimo de cuestionarla, sino con el

propósito de entablar un diálogo académico a partir de un libro serio, muy bien armado y lleno de sugerencias.

En el primer capítulo, de manera atinada, la autora recuerda la política de alianzas establecida por Hernando Cortés, mediante la cual iba incorporando el apoyo (armado o logístico) de los grupos indígenas que —por lo menos discursivamente— se habían sometido a la autoridad de la corona de Castilla, aunque pasa un poco de prisa por los antecedentes de ambos lados del charco que justamente permiten esa política de coaliciones. Por un lado, el mismo sistema mesoamericano de alianzas, del que tenemos múltiples ejemplos del uso constante de grupos antes enemigos que después de un pacto, forzado o no, se incorporan a la expansión, como los grupos otomíes que custodiaban ambos lados de las fronteras entre tarascos y mexicas, y entre éstos y los tlaxcaltecas. En lo que respecta al mundo mediterráneo, sin duda la expansión islámica es un excelente ejemplo de esta política, que a su vez fue replicada por los cristianos en el proceso de reconquista en España, lo que generó una intensa y profunda interacción cultural; incluso hay quien propone la influencia del derecho musulmán en las famosas “Siete partidas” de Alfonso X. Sin duda podrían multiplicarse los ejemplos, como con los romanos y los visigodos, pero lo que quiero señalar es que, más allá del legalismo de Cortés en su política de alianzas, hay una lógica cultural, una necesidad estratégica y una coyuntura histórica que hizo posible esa política, y daba cuerpo real a esa legislación hábilmente utilizada por el capitán extremeño.

También en el primer capítulo se discute el término de chichimeca (p. 27-28), palabra tomada del náhuatl, la cual se analiza a partir de algunos textos novohispanos y de estudiosos modernos; sin embargo, se extraña la ausencia del autor colonial que más aporta a la comprensión de los múltiples sentidos del término, quien no es otro que fray Bernardino de Sahagún. En efecto, el franciscano distingue, apoyado en sus informantes indígenas, entre varios tipos de chichimecas, y sin duda esto aclara mejor el asunto que las teorías de muchos antropólogos modernos; así habla de nahuachichimecas, otonchichimecas, chichimecas tamime y teochichimecas a quienes califica de ser “del todo bárbaros”.¹ Los mismos tlaxcaltecas, mexicas y tetzcocanos en

1 Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*, lib. X, cap. 29, párr. 3°.

diferentes contextos y grados ostentaron su herencia “chichimeca”, esto es *nahuachichimeca*, de ser grandes y valientes guerreros. Esto se extendió en la Nueva España y adquirió nuevos matices en la conquista de la *chichimecatlalpan*, “en la tierra de los chichimecas”.

Casi desde el comienzo del libro me surgió una duda respecto del armamento utilizado por las milicias indígenas novohispanas, pero que no se despejó en el apartado dedicado al asunto, la cual es: ¿por qué no se continuó con el uso del arma mesoamericana por excelencia, el *atlatl*, o lanza dardos? Que algunos estudiosos de la “arqueología experimental” señalan como más precisa y de mayor alcance que el arco y flecha. Éste es un asunto aparentemente menor, pero no exento de atractivo, para el futuro.

Es interesante y muy atinada la propuesta que hace la autora respecto de cómo ciertas comunidades indígenas de milicianos procuraron establecer lazos que los acercaran más a los españoles. Uno de los ejemplos que aduce es cuando los indios nahuas de Anasco obtuvieron autorización para construir una capilla dedicada a la virgen de los Remedios, “la virgen española por antonomasia” (p. 59). Pero es más que eso; recordemos que el primer santuario de los Remedios está en el viejo Otoncalpulco, “en el *calpulli* de los otomíes”, donde según la tradición se apareció milagrosamente una imagen y fue el lugar donde, en la misma “noche triste”, Cortés estableció una alianza con los otomíes de la región, quienes por otra parte tenían lazos de parentesco con los otomíes de Tlaxcala y fueron quienes los guiaran hasta ese territorio. Más que simplemente identificarse con los españoles, es refrendar, en términos sacros y rituales, una de las alianzas iniciales y, por tanto, primordiales entre indígenas e hispanos.

Coincido plenamente con la propuesta de la autora de romper con las viejas imágenes reduccionistas y ramplonas que sólo ven en las milicias de indios unas meras herramientas de la política española, simples segundones sin voluntad que seguían las instrucciones del dominador, sino que ofrece una visión alterna, una explicación histórica que resalta el papel dinámico de las milicias y de sus integrantes, como grupos que supieron obtener, negociar, incrementar, defender y presumir los privilegios, prebendas y símbolos de prestigio que habían obtenido con sus actividades militares. Sin duda éste el mayor mérito de la obra: ver con ojos renovados un aspecto de la interacción política y social indoespañola.

Finalmente, sólo me resta decir que el libro *Milicias indígenas en la Nueva España* es una obra historiográfica bien estructurada, con un sólido soporte documental que ofrece al mismo tiempo una síntesis de los conocimientos acerca del tema de estudio, así como nuevas ideas y propuestas para explicación y comprensión de esos grupos armados constituidos por hombres de raigambre india que nacieron de las necesidades políticas, militares, culturales y geográficas del dominio español, que justamente entraron en crisis primero con la reestructuración, ordenada desde la península, de ese dominio. En fin, es la historia de unos indígenas que, muy lejos de los estereotipos simplistas, tomaron parte de manera activa, consciente y orgullosa, en la construcción de la Nueva España.

Severino Bernardo de Quirós, *Arte y vocabulario del idioma huasteco (1717)*, edición crítica con anotaciones filológicas de Bernhard Hurch, con la colaboración en la redacción de María José Kerejeta, Madrid-México, Iberoamericana/Vervuert/Bonilla Artigas, 2013, 249 p. (Lingüística Misionera, 3).

por Ascensión Hernández Triviño

Con frecuencia, la Fortuna ayuda a los esforzados y este libro lo confirma. No es raro que los investigadores que saben perderse en archivos y bibliotecas encuentren papeles olvidados por siglos y que, al estudiarlos, los papeles tomen vida y pasen a ser grandes hallazgos, piezas fundamentales para reconstruir una etapa del pensamiento, obras de arte representativas de una cultura o simplemente un sencillo documento en el que se revela un aspecto fundamental de la vida cotidiana. Tal es el caso de la presente gramática y vocabulario, documento aparentemente sencillo, pero, en realidad, pieza fundamental en la que se puede ver la lengua, el pensamiento y la cultura de uno de los pueblos con personalidad propia en el contexto geográfico-histórico mesoamericano. El documento encontrado procede de un lugar muy lejano del que se encontró y contiene la primera gramática y vocabulario de la lengua huasteca.

Debemos el hallazgo a Bernhard Hurch, profesor de la Universidad de Graz, en Austria, quien lo encontró en Berlín y lo publicó en una edición